



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 033 Z

• 27 de abril 2022.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Merari Olvera Diego

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. **Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**DICTAMEN CON PROYECTO DE
ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA EN
RELACIÓN CON EL SEXTO INFORME DE
GOBIERNO RENDIDO POR EL C. SILVANO
AUREOLES CONEJO, EX GOBERNADOR
DEL ESTADO, ELABORADO POR LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN.**

Honorable Asamblea de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Ana Belinda Hurtado Marín, Víctor Hugo Zurita Ortiz, y Mónica Estela Valdez Pulido; Presidenta e integrantes de la Comisión de Educación, en nuestro carácter de diputados en funciones de la Septuagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en ejercicio del derecho que nos confieren los artículos 64 fracción VIII, 244 y 245 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ponemos a su consideración para su discusión y aprobación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo en relación con el Sexto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en base a los siguientes

ANTECEDENTES

Único. En sesión de Pleno de la Septuagésima Cuarta Legislatura, celebrada el día 27 de octubre de 2021, se presentó el Sexto Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal correspondiente al período 2020-2021, mismo que fue turnado a esta comisión, para su estudio, análisis y dictamen respectivo.

CONSIDERACIONES

Primera. Esta comisión es competente para realizar este tipo de acuerdo con fundamento en los artículos 62 fracción X, 64 fracción VIII, 76, 244 y 245 y 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo;

Segunda. El informe presentado por el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán contiene dos ejes dentro de su Prioridad 1 denominada Desarrollo humano; Educación con calidad y Acceso a la salud.

Las cuales se desagregaron de la siguiente manera:

- 1.1 Asegurar el acceso efectivo de la población a la educación y salud con calidad.
 - 1.1.1 Consolidar los servicios y la cobertura eficiente, efectiva y de calidad del Sistema Estatal de Educación.
 - 1.1.2 Garantizar una cobertura efectiva y eficiente de los servicios de salud en el Estado.
 - 1.1.3 Promover, impulsar y fortalecer una educación científica, tecnológica, deportiva y cultural.
- 1.2 Fortalecer los sistemas estatales de salud y educación para elevar su eficiencia y cobertura.

1.2.1 Modernizar los servicios de educación y salud en el Estado.

1.2.2 Situar a la educación como el elemento central del cambio hacia un Estado moderno y próspero.

Tercera. Por lo que ve al gasto en infraestructura educativa informó que el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM), ejerció un presupuesto federal de 524 millones 844 mil pesos, con los cuales realizó la construcción, rehabilitación y equipamiento en 15 escuelas de Educación Especial, Centros de Atención Múltiple (CAM), beneficiando a mil 968 alumnos, con una inversión de 11 millones 993 mil pesos, concluyendo 12 obras y tres en proceso en los municipios de Angamacutiro, Cojumatlán de Régules, Gabriel Zamora, Marcos Castellanos, Morelia, Paracho, Sahuayo y Zitácuaro. De las más relevantes es el CAM de nueva creación de Cojumatlán de Régules y la construcción de techumbre en el CAM del Municipio de Gabriel Zamora.

Que, en 158 escuelas de Educación Preescolar, se benefició a 11 mil 69 alumnos, con una inversión de 39 millones 527 mil pesos, se terminaron 142 obras y quedan en proceso 16, las más relevantes son la construcción de techumbre y rehabilitación de pisos en el Jardín de Niños Natalio Vázquez Pallares en Morelia, y la terminación del plantel de nueva creación, con la construcción de un aula didáctica en el Jardín de Niños Petatzecuaró del Municipio de Pátzcuaro.

Que se atendieron 458 escuelas de Educación Primaria, beneficiando a 61 mil 989 alumnos con una inversión de 152 millones 669 mil pesos, concluyéndose 426 obras y en proceso 32, entre las que se encuentran el Internado España México en Morelia, la construcción del plantel de nueva creación Primaria Francisco J. Múgica en el Municipio de Vista Hermosa, además de 205 escuelas secundarias 174 terminadas y 31 en proceso, en diversos municipios, beneficiando a 58 mil 553 alumnos con una inversión de 137 millones 796 mil pesos.¹³

Que en el nivel Medio Superior, se ejerció un recurso de 66 millones 697 mil pesos en beneficio de 16 mil 763 alumnos con el cual se concluyeron 46 obras y en proceso ocho, estacando la rehabilitación y construcción de techumbre en la Escuela Secundaria Federal número 3 Francisco J. Múgica, y la construcción de una techumbre doble en la Escuela Secundaria Federal número 1 José María Morelos de este municipio de Morelia.

Que, con una inversión de 116 millones 162 mil pesos, se atendieron 30 planteles de Educación

Superior, se terminaron 24 obras y seis están en proceso, acción en favor de 47 mil 924 estudiantes de los municipios de Apatzingán, Cherán, Coalcomán de Vázquez Pallares, Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Maravatío, Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Sahuayo, Tacámbaro, Uruapan, Zacapu, Zamora y Zitácuaro. Rubro en el cual destaca la construcción de la segunda etapa del edificio de rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la construcción de una techumbre para cancha de fútbol rápido en el Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha, del Municipio de Cherán, Michoacán, la construcción del auditorio del Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán, y la construcción de la techumbre con cancha de usos múltiples en el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán.

Que se ejerció un presupuesto de 700 millones de pesos, en 147 obras y/o acciones de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en varias instituciones educativas en el Nivel Superior.

Cuarta. Por lo que ve a la implementación de programas de mejora en el sector educativo dentro del informe a dictaminación se manifestó que la Secretaría de Educación en Michoacán del Gobierno del Estado, durante el ciclo escolar 2020-2021, con el apoyo de 49 mil 459 docentes, atendió una matrícula de un millón 344 mil 473 alumnos de los cuales, un millón 156 mil 897 estudiantes, fueron atendidos en escuelas públicas y 187 mil 576 en escuelas incorporadas.

Que dentro del nivel básico de educación durante el ciclo escolar 2020-2021, se atendió a 989 mil 427 alumnos con el apoyo de 49 mil 459 docentes en 12 mil 474 escuelas incluyendo los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria y los servicios de Educación Especial y Básica para adultos.

Que se autorizaron 34 nuevas claves de servicios educativos y supervisiones, 10 correspondieron a nuevas escuelas de Educación Básica en predios donados, cinco preescolares, dos primarias, dos secundarias técnicas y un CAM de Educación Especial que atienden en conjunto a 596 alumnos de los municipios de Chilchota, Cojumatlán de Régules, Lázaro Cárdenas, Maravatío, Parácuaro, Pátzcuaro, Tangamandapio y Tangancícuaro.

Que, a través de 540 escuelas de Educación Inicial, se dio atención a 18 mil 504 niñas y niños de 43 días de nacidos y hasta los dos años 11 meses, atendidos por 2 mil 339 trabajadores para garantizar su derecho constitucional a la atención educativa en la primera infancia.

Que con una inversión de la Federación de un millón 865 mil pesos y el apoyo de 85 supervisores de módulo y 26 coordinadores de zona de 191 localidades urbano marginadas y rurales de 65 municipios, se realizaron reuniones para enriquecer las prácticas de crianza en el desarrollo integral de niñas y niños con la finalidad de favorecer una transición exitosa a la educación preescolar, asistieron 3 mil 985 madres y padres de familia o cuidadores de 3 mil 719 niños menores de tres años 11 meses.

Que, con una inversión federal de 78 mil pesos, se diseñó e imprimió un cuadernillo con Propuesta Pedagógica de Apoyo para el Aprendizaje a Distancia, destinado a jardines de niños en localidades de alta y muy alta marginación de difícil acceso y comunicación que fueron entregados a 3 mil 955 alumnos, cuyo formato digital es de libre consulta y reproducción.

Con una inversión federal de 367 mil pesos se entregaron 300 paquetes de limpieza al mismo número de preescolares en localidades de alta y muy alta marginación, que incluían alcohol etílico para desinfectar, gel antibacterial, agua oxigenada, cubre bocas, tapetes sanitizantes y caretas.

Con una inversión federal de 235 mil pesos, se realizó la distribución de 80 paquetes de materiales didácticos en 14 Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar, para la atención de 4 mil 500 niños de preescolar con barreras en el aprendizaje con o sin discapacidad, atendidos por 234 especialistas.

Se brindó atención a 542 mil 35 niñas y niños en 5 mil 331 escuelas públicas y privadas de Educación Primaria, atendidas por 25 mil 723 docentes, 509 mil 918 alumnas y alumnos fueron atendidos en primarias generales, 28 mil 769 en primarias indígenas y 3 mil 348 en escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Que con motivo de la Pandemia Covid 19, se capacitó a 2 mil 442 maestros frente a grupo para el uso y aplicación de las plataformas virtuales, manejo de computadoras y otras herramientas digitales y uso del Libro Interactivo para Telesecundaria, con un recurso de origen federal de un millón 180 mil pesos.

Que, con una inversión federal de un millón 115 mil pesos, operó el Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, en el período se beneficiaron 4 mil 583 alumnos, mil 120 docentes y personal de centros educativos y 783 padres de familia de 82 escuelas de Educación Especial, a las que se les dotó con equipos de cómputo y multimedia para la mejora de los procesos formativos de los alumnos.

Con una inversión federal de 11 millones 60 mil pesos, se fortalecieron los procesos de la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Que con una inversión de un millón 234 mil pesos de origen federal a efecto de disminuir el rezago educativo y el analfabetismo en la Entidad, con el apoyo de 263 trabajadores los servicios de educación extraescolar se atendieron en 27 Misiones Escolares a 7 mil 407 adultos en 40 municipios y más de 80 localidades. En modalidades no presenciales se ofrecieron servicios de alfabetización, Educación Primaria, Secundaria y capacitación no formal para el trabajo a 3 mil 400 adultos.

Que se ofertaron servicios de alfabetización en línea, para educación primaria y secundaria a mil 800 adultos, 300 certificados de primaria y mil 500 de secundaria, así como constancias a 50 alfabetizados, en 45 municipios. Se ofrecieron también servicios a través de los CEBA a 230 internos de nueve Centros de Readaptación Social (CERESOS). Para la realización de estas actividades se erogaron 395 mil pesos de origen federal.

Que durante el último cuatrimestre del 2020 con la operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, en 830 planteles benefició a una población de 7 mil 316 alumnos y se brindó apoyo a 2 mil 830 profesores de preescolares, primarias y telesecundarias, con una compensación por la extensión de la jornada, con un monto de 73 millones 96 mil pesos, capacitándose para tal efecto a 3 mil docentes de las Escuelas de Tiempo Completo, en materia de retos matemáticos e inteligencia emocional, haciendo uso de opciones formativas en línea, y se entregaron 350 equipos de cómputo a escuelas de organización multigrado con modelo de tiempo completo, como parte de las estrategias de apoyo de atención a distancia durante la pandemia Covid 19.

Que, con un presupuesto federal de 607 mil 126 pesos, se entregaron 27 bibliotecas escolares, 27 paquetes de material educativo para el fortalecimiento del eje pensamiento matemático y 27 acervos bibliográficos para contextualización con contenido en lenguas originarias en el marco del Plan Lingüístico Escolar a igual número de centros educativos.

Que se integraron 7 mil 168 Consejos Técnicos Escolares, en las escuelas de Educación Básica con la participación de 221 escuelas de Educación Básica en el Sistema Nacional de Seguimiento asesorando a dichos comités sobre la Estrategia Aprende en Casa, dando acompañamiento y seguimiento de la Educación a Distancia.

Que en el contexto de la pandemia Covid 19, se realizó el diseño de secuencias didácticas para el trabajo a distancia con los alumnos de localidades de bajo desarrollo a través de asesorías mensuales ininterrumpidas a 169 asesores técnicos de sector y zona y se asesoró a 694 docentes frente a grupo.

Que con una inversión de 4 millones 99 mil pesos de recurso estatal se entregaron becas para favorecer la permanencia escolar a 2 mil estudiantes en situación de marginación por un monto de 800 pesos y con una inversión de 3 millones 113 mil pesos, de los cuales la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor aportó un millón 323 mil pesos y el Estado un millón 790 mil pesos, en 10 municipios se entregaron mil 664 lentes a estudiantes con problemas visuales de Educación Básica.

Que para un desarrollo de aprendizajes significativos en Educación Básica se capacitó a 232 directivos en la implementación de las líneas estratégicas de lectura, pensamiento matemático, seguridad escolar y educación financiera con una inversión de un millón 755 mil pesos de origen federal y con una inversión de un millón 433 mil pesos de origen federal, se realizaron cuatro talleres; Prácticas Lectoras, en apego a la literacidad, forma, espacio y medida desde el enfoque de la transdisciplinariedad; Cultura de la Paz, en la perspectiva de la estrategia nacional de seguridad, Cultura de Educación Financiera y proyectos de vida sustentable.

Quinta. Por lo que ve a las diversas instituciones de educación media superior y superior del Gobierno del Estado de Michoacán se informó que:

Durante el ciclo escolar 2020-2021 en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José María Morelos, se ofrecieron seis programas de licenciaturas, nueve de maestrías y un doctorado en educación, con una matrícula de 4 mil 885 estudiantes; 3 mil 930 de licenciatura, 648 de maestría, 144 de doctorado y 173 de diplomados, en el cual se construyeron cuatro aulas en el segundo nivel del edificio anexo tres en el Plantel Morelia, con una inversión de un millón 642 mil pesos de recursos propios, en beneficio de 4 mil 726 alumnos y se rehabilitaron los planteles Morelia y Zitácuaro, con una inversión de un millón 824 mil pesos de recurso estatal, beneficiando a 3 mil 461 estudiantes y se creó una red estructural para el internet con una inversión de un millón 97 mil pesos, en beneficio de 4 mil 726 alumnos.

Que a través de la Secretaría de Educación en el Estado se logró la expedición de cédulas profesionales, se inscribieron en el Registro Estatal de Instituciones

de Educación Media Superior y Superior a 22 nuevas instituciones y 91 programas de Educación Superior, se procesaron mil 330 expedientes para el trámite de cédula profesional y 86 instituciones están en proceso para el inicio de captura de egresados, se expidieron 21 cédulas de especialidades y 277 de licenciatura.

Que los 11 institutos tecnológicos superiores estatales, atendieron una matrícula de 16 mil 713 estudiantes.

Que para el mejoramiento de los servicios educativos se invirtieron 11 millones 277 mil pesos de origen federal, se financiaron cinco proyectos educativos en instituciones públicas de Educación Superior de los municipios de Coalcomán de Vázquez Pallares, Huetamo, Morelia, Uruapan y Zamora, beneficiando a 3 mil 674 alumnos.

Que derivado de la pandemia COVID-19, con una inversión de 75 mil pesos, se han instalado 8 mil 854 comités participativos de salud escolar en igual número de escuelas en Educación Básica, 796 en Educación Media Superior y 224 comités en instituciones de Educación Superior del Estado.

Que dentro de la Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo se habilitó un plan de continuidad académica con 2 mil 745 cursos en línea. En bachillerato para el ciclo escolar 2020-2021, se cargó la información de 2 mil 745 cursos y se habilitó el acceso para que cada profesor realice el registro de sus avances, así como de sus evaluaciones. La matrícula incrementó un 10.8 por ciento en relación al año anterior, con una captación de 3 mil 922 estudiantes de nuevo ingreso y una matrícula de 9 mil 502 estudiantes.

En el Nivel Superior las nueve Dependencias de Educación Superior, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Humanidades, Exactas y Metalúrgicas, Económico Administrativas, Ingenierías y Arquitectura, Biológico Agropecuarias, Ciencias Agropecuarias de Apatzingán y Derecho, ofrecen 42 programas educativos de licenciatura a 10 especialidades de posgrado, 42 maestrías, 27 doctorados.

Dentro del nivel de bachillerato se otorgaron 10 mil 57 becas Benito Juárez, y a nivel Licenciatura se otorgaron 9 mil 10 en 2020, distribuidas entre Jóvenes Escribiendo el Futuro, Manutención, beca para iniciar la titulación, beca por haber concluido la titulación, beca de apoyo a la manutención para hijos/as de militares de las fuerzas armadas 2020. En posgrado mil 574 alumnos y ocho alumnas jefas madres de familia, son apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y 20 mil 877 nicolaítas recibieron una

beca, es decir el 41 por ciento de la matrícula, siendo el porcentaje más alto registrado en la Universidad.

422 profesores investigadores nicolaítas de posgrado, se encuentran como miembros vigentes del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, en sus diferentes categorías; 63 candidatos a Investigador Nacional, 270 investigadores Nivel I, 67 investigadores Nivel II y 22 investigadores Nivel III y se aprobaron 43 millones 76 mil 556 pesos para el financiamiento y ejecución de proyectos de investigación, que con estas acciones de acuerdo con el Best Global Universities in México 2020, la UMSNH se ubica dentro de las cinco mejores universidades estatales públicas de México.

Que en el periodo que se informa 2020-2021 la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo atendió una matrícula de 923 alumnos de los cuales 279 alumnos son de nuevo ingreso. Se registró un egreso de 131 estudiantes, por lo que la eficiencia terminal alcanzó un 31.71 por ciento.

Que se abrieron dos nuevos programas educativos Maestría en Ciencias de la Educación con una matrícula de 29 alumnos, y la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas con 46 estudiantes, y debido a la pandemia Covid 19 se implementaron plataformas digitales para clase y se establecieron nuevos procedimientos para ofrecer los servicios administrativos y de titulación en línea, en materia de equidad de género a través del Observatorio de Violencia de Género, diseñó los Protocolos de Atención a Víctimas de Violencia de Género para su dictaminación y posterior implementación.

Que en el mismo periodo la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, atendió a una matrícula de 704 alumnos, 686 de licenciatura y 18 de posgrado, que en el mes de septiembre de 2020 se implementó la modalidad BIS, que consiste en impartir únicamente clases de inglés por un cuatrimestre. En esta modalidad se beneficiaron 281 alumnos, siendo la primera universidad en el Estado con esta oferta educativa.

Que en el ciclo escolar 2021-2022 se fortaleció su oferta educativa con dos nuevas licenciaturas; Licenciatura en Negocios Internacionales con una matrícula de 42 alumnos e Ingeniería en Software con 16 alumnos, además de dos maestrías, en Comercio y Logística Internacional con una matrícula de 10 estudiantes y en Ciencias en Ingeniería con ocho.

De igual manera que en la Universidad Virtual del Estado de Michoacán se ofertaron servicios educativos a 3 mil 970 alumnos; 2 mil 55 de Educación Formal y mil 457 de Educación Continua registrándose un

egreso de 458 estudiantes, y con el objeto de crear y ampliar la oferta educativa, en la Administración se crearon 33 especialidades, 20 maestrías, cinco doctorados y 13 cursos y diplomados, representando un 700 por ciento de crecimiento de la oferta académica, además de la construcción del edificio que alberga las instalaciones de dicha institución, el cual fue entregado en el año 2017, además, se entregaron tres laboratorios, uno de energías renovables, uno multimedia y otro multidisciplinario, con una inversión de un millón 731 pesos de origen federal, que en el año 2018, se concluyó el pórtico de acceso principal, caseta de vigilancia y obra exterior de la Universidad, cuya inversión fue de 980 mil pesos de ingresos propios. En el año 2019 se entregó el comedor, invirtiendo 999 mil pesos de origen federal.

Informa además que en el año 2015 la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán ofertaba cuatro programas académicos de licenciatura; Desarrollo Sustentable, Gestión Comunitaria y Gobiernos Locales, Lengua y Comunicación Intercultural, así como Arte y Patrimonio Cultural, para el ciclo escolar 2020-2021, la Universidad cuenta con ocho programas de Licenciatura, dos programas de Maestría y uno de Doctorado.

Que en las unidades académicas de San Felipe de los Alzati, Municipio de Zitácuaro, se construyeron tres módulos de dos pisos y un módulo de un piso, y en Faro de Bucerías, Municipio Aquila, se construyó un edificio de dos módulos de dos pisos, una cafetería y se obtuvo la cesión de derechos de un predio de tres hectáreas a favor de la Universidad y se realizó el estudio de factibilidad para la apertura de la Unidad Académica Tiríndaro, Municipio de Zacapu, para la construcción del edificio y se recibió en donación un predio de seis hectáreas; con lo que se promovió el incremento de la matrícula de 557 alumnos en el 2015 a mil 493 en el ciclo escolar 2020-2021.

Por lo que ve al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán informa que aumentó de 11 a 14 por ciento la absorción de la demanda de estudiantes de secundaria, se incrementó en cuatro puntos la proporción de alumnos que concluyeron sus estudios en el tiempo establecido pasando de 60 a 66 por ciento el indicador de eficiencia terminal. Disminuyó 11 puntos porcentuales el indicador de reprobación pasando de 31 a 20 por ciento. Se logró reducir en dos puntos porcentuales, de 13 a 11 por ciento, los alumnos que abandonaron la escuela.

Que en el periodo de 2016 a 2020, egresaron bajo la modalidad de Bachillerato Tecnológico 2 mil 127

alumnos y 8 mil 84 alumnos en el Bachillerato General, sumando 29 mil 211 nuevos egresados. Los egresados de las carreras tecnológicas crecieron 0.4 por ciento en los 34 planteles escolarizados y 0.6 por ciento los egresados de los 59 Centros de Educación Media Superior a Distancia.

Durante el mismo periodo se aumentó el porcentaje de satisfacción de su comunidad educativa en cuatro puntos pasando de 76.2 a 80.2 por ciento, como resultado de la planificación y control de los procesos sustantivos y de apoyo a la educación, y se atendió una matrícula de 22 mil 729 alumnos durante el ciclo escolar 2020-2021, distribuida en sus 93 centros educativos con presencia en las 10 regiones del Estado y se ofertaron 19 carreras técnicas para beneficio de 14 mil 629 jóvenes.

Por lo que ve al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en Michoacán, atendió a una matrícula de 11 mil 62 alumnos, alcanzado una media de eficiencia terminal del 56.76 por ciento, en cuanto a nuevos ingresos, contabilizó 4 mil 264 jóvenes, que se capacitaron a 210 docentes en perspectivas de la educación técnica y tecnológica, 104 docentes acreditaron el Curso de Microsoft Teams, 31 docentes fueron capacitados en el Curso Enseñando Desde Casa y 384 docentes se capacitaron en moodle, software diseñado para crear cursos en línea de alta calidad y entornos de aprendizaje virtuales, así mismo de manera virtual se capacitó a 400 docentes en el Curso denominado moodle para creadores de contenidos, a la par la oficina nacional implementó un moodle llamado Plantel Virtual Conalep con los módulos por semestre de cada carrera, con esto se tiene una alineación de plataformas entre el CONALEP Michoacán y Oficinas Nacionales.

Que en el año 2017 se inició el proceso de certificación con la empresa CERTIPORT donde los alumnos además de egresar con certificado de estudios y título, obtienen por lo menos otra certificación certificándose un total de 25 mil 910 alumnos y que se incrementó la educativa, con la carrera de Técnico Bachiller en Administración, para el Plantel CONALEP 035 Lázaro Cárdenas en el año 2017, Técnico Bachiller en Expresión Gráfica Digital en el Plantel CONALEP 180 Los Reyes en el 2018 y Técnico Bachiller en Enfermería General en el Plantel CONALEP 239 Morelia II en el 2019.

Por lo que ve al Colegio de Bachilleres del Estado de, atendió una matrícula de 43 mil 907 y egresaron mil 100 estudiantes de 124 centros educativos en las modalidades escolarizada, mixta y virtual y que la Secretaría de Educación Pública certificó

a 3 mil 157 personas que demostraron tener el conocimiento, habilidades y destrezas adquiridas en forma autodidacta o por medio de la experiencia laboral, lo que contribuye a la disminución del rezago académico en el nivel medio superior.

Se creó el Campus Virtual COBAEM, con 108 aulas virtuales, 54 de cada semestre con asignaturas de formación básica, propedéutica y la formación para el trabajo con 42 mil 507 usuarios, 39 mil 717 estudiantes y 2 mil 790 directivos, docentes y administrativos.

Además de seis aulas virtuales de orientación educativa, que los planes y programas de estudio, se actualizaron con la incorporación de capacitaciones en Técnicas de Construcción, Inglés Empresarial e Informática en beneficio de 3 mil 876 estudiantes y que se otorgaron 400 becas para hijos de trabajadores, con una erogación de un millón 185 mil pesos, procedentes de ingresos propios destacando que la alumna Yared Flores Reyes del Plantel Ario de Rosales, obtuvo medalla de bronce en la Olimpiada Nacional de Física 2020 y en el Torneo Mundial de Robótica Educativa México 2021 World Educational Robot Contest (WER), lograron calificar seis equipos de los planteles Aquila, Carapan, Cherán, La Huacana, Tacámbaro y Tingüindín a la etapa nacional y que durante la administración estatal 2015-2021, se logró la incorporación del 100 por ciento de los planteles al Padrón de Calidad, evaluado por el Consejo para la Evaluación de Educación de Tipo Media Superior y por el Comité para la Evaluación de la Calidad Educativa.

En relación al sistema de Telebachillerato Michoacán se cuenta con una matrícula de 9 mil 102 estudiantes, ingresaron 3 mil 743 y egresaron 2 mil 795, con cobertura en 82 municipios con 182 centros, que por primera vez se realizó la aplicación del programa de seguimiento de egresados del TEBAM, del cual se desprende que 15 por ciento de los egresados se encuentran estudiando en diversas instituciones de Educación Superior del Estado y que se incorporó el uso de las tecnologías y la educación a distancia, en materia académica a través del programa Aprende en Casa de Telebachillerato Michoacán.

Que a efecto de identificar y desarrollar talentos artísticos en el Estado, se dio continuidad a 14 Escuelas de Música Tradicional de forma virtual, 14 maestros atendieron 545 niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad en los municipios de Angamacutiro, Chilchota, Jiquilpan, La Piedad, Morelia, Nahuatzen, Paracho, Salvador Escalante, Sahuayo, Tangancicuaro, Tuzantla, Zacapu y Quiroga y con una inversión estatal de 336 mil pesos, se entregaron 28 becas para el Coro

de la Secretaría de Cultura y 19 becas para el Ballet Folklórico del Estado de Michoacán, con una inversión estatal de 216 mil pesos, asimismo a 19 alumnos de la Licenciatura de Música del Conservatorio de las Rosas, los cuales reforzaron a la Orquesta Sinfónica de Michoacán, durante sus conciertos, con una inversión estatal de un millón 300 mil pesos.

Sexta. Que es un hecho notorio que el sector educativo en el estado presenta graves problemas más allá de lo informado por parte del ejecutivo del estado en el sexto informe del estado que guarda la administración pública del estado de Michoacán, y que además en el informe se presentan datos de ejercicios anteriores a los que deben ser materia del presente informe por lo que se debe poner especial cuidado el gasto del ejercicio fiscal del último periodo que se presenta en este informe, motivo por el cual las diputadas y el diputado integrantes de la comisión de educación de la Septuagésima Quinta Legislatura, no hacemos manifestación alguna al respecto considerando que lo procedente es que el órgano técnico fiscalizador de este Poder Legislativo en uso de sus facultades verifique el correcto ejercicio del gasto público dentro de la cuenta pública del año en que se informa, por lo anteriormente expuesto y fundado emitimos el siguiente Proyecto de

ACUERDO

Primera. Los diputados integrantes de la Comisión de Educación consideramos estudiado y analizado el Sexto Informe de Gobierno rendido por el C. Silvano Aureoles Conejo, ex Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondiente al periodo del 01 de septiembre del año 2020 al 31 de agosto del año 2021.

Segundo. Se instruye a la Auditoría Superior de Michoacán a realizar el análisis en la Cuenta Pública Estatal, correspondiente al ejercicio del año 2020-2021, a realizar el análisis de resultados, evaluación de desempeño y la eficacia y eficiencia de los programas ejecutados, así como la aplicación de los recursos ministrados de manera general en todo el rubro de Educación que se informa.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 31 días del mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós.

Comisión de Educación: Dip. Ana Belinda Hurtado Marín, *Presidenta*; Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz, *Integrante*; Dip. Mónica Estela Valdez Pulido, *Integrante*.

